

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Miércoles 14 de Junio 1911

Precios de suscripción:

CAPITAL PESETA
UN MES 3,50 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 10,50 PESETA
SEMESTRE 20,50
AÑO 40,50
Pago adelantado

JUNTA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

Los católicos burgaleses

Podemos afortunadamente afirmar que ya ni estamos solos, ni desunidos los verdaderos Católicos Burgaleses; los que tanto tiempo ha, aisladamente por desgracia suspirábamos por (1) el sostenimiento de la tesis Católica en España y el restablecimiento de la unidad religiosa; los que anhelábamos (2) por combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede especialmente los comprendidos en el «Syllabus» y las «libertades de perdición» proclamadas por el derecho nuevo o liberalismo, cuya aplicación al Gobierno de España es ocasión de tantos males; los que aspirábamos (3) a efectuar dentro de los límites de la legalidad la reconquista religiosa.

No estamos solos, porque providencialmente la actual persecución político-religiosa que agobia la Iglesia Católica española y tantas amarguras (4) causa en el ánimo de nuestro Santísimo Padre Pío X, ha suscitado en todos los ámbitos de España el espíritu genuinamente católico y se han levantado unánimes los sinceramente fieles sin distinción de partidos para acudir al punto de mayor peligro y más desamparado a merced de los enemigos de la Iglesia: al terreno político donde hace un siglo se han estado logrando casi a mansalva las más preciadas conquistas contra la Religión y la Patria. Ayer nos llegaban nuevas de los valientes católicos santanderinos que cobijados al amparo de su Prelado bajo una sola bandera únicamente católica en su agnóstico «Centro católico montañés» se están haciendo respetar y aún temer a los enemigos de nuestra fé. Hoy nos alientan voces que llegan vibrantes del señor de Vizcaya y de los reinos de León, Castilla la Nueva y Andalucía; no estamos solos, pues, los católicos burgaleses, ni gracias al Señor estamos tampoco desunidos.

LA JUNTA REGIONAL

Obedientes a la voz del Soberano Pontífice, que para nosotros es la voz de Dios, en 21 de Mayo del presente año los partidos político-católicos jaimista integrista y católicos independientes no afiliados a los partidos liberales hoy existentes, informados de la publicación de las Normas dadas por Su Santidad en 20 de Abril y remitidas por el Nuncio Apostólico al Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo (5) en 3 de Mayo de 1911 nos reunimos en esta capital para (6) acogerlas y ponerlas en práctica sin reserva, con espíritu de sincera y filial sumisión a las decisiones de la Santa Sede, de religiosa obediencia a los Obispos y mutua caridad fraterna.

Cada indicación era para nosotros católicos sinceros e hijos sumisos de la Santa Iglesia un mandato; por lo que al punto decidimos organizarnos al tenor de aquellas gravísimas palabras: (7) «para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques que frecuentemente se fraguan invocando el liberalismo, es lícito a los católicos ORGANIZARSE EN LAS DIVERSAS REGIONES»; tanto más cuanto que el Soberano Pontífice juzga que (8) «es necesario e indispensable que el acuerdo se haga a LO MENOS per modum actus transeuntis, siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, ESPECIALMENTE ANTE CUALQUIER AMENAZA DE ATENTADO EN DAÑO DE LA IGLESIA.»

Quedábamos, pues, entonces mismo organizados los católicos en la región de Castilla la Vieja; y con esta organización regional al frente de la obra era preciso poner una Junta que por el mero hecho se llamaría Regional, creímos rendir el tributo debido de sumisión sincera y filial a la Santa Sede medio único (9) para asegurar el triunfo de los ideales cristianos contra los enemigos de la Iglesia y de la Patria en la nobilísima nación española.

1 Normas de Abril de 1911: norma primera, párrafo primero
2 Norma primera, párrafo segundo.
3 Norma primera, párrafo tercero.
4 Cartas «Medias inter», dirigida al Ilmo. Señor Obispo de Vich, por S. S. Pío X, en 1 de Mayo de 1911: en el párrafo primero.
5 Véase el texto oficial en el «Boletín del Arzobispo de Toledo», correspondiente al 10 de Mayo de 1911.
6 Normas: Cláusulas finales, párrafo segundo.
7 Normas: norm. novena.
8 Normas: norm. décima.
9 Normas: Cláusulas finales, párrafo segundo.

SUS FINES Y ESTATUTOS

Ni teníamos necesidad, ni se pensó siquiera en discutirlos en aquella reunión y organización de mutua Caridad fraterna; nuestros fines los que taxativamente nos señalan las Normas; nuestro Estatuto y Reglamento las mismas Normas.

Nuestra organización como tal, por lo tanto no reviste carácter antidinástico según falsamente se nos ha venido motejando siempre que de unirnos hemos tratado; ni su acción ha de ser provocativa, ni belicosa sino ajustada a los límites (1) de la más rigurosa legalidad, utilizando todas las armas lícitas que aquella ponga en manos de los ciudadanos españoles.

Nuestra organización como tal, no se identifica con ninguno de los partidos, puesto que se nos ordena formarla (2) fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes; ni excluye a ningún católico verdadero que (3) por motivo legítimo y por recto fin sin abandonar nunca la defensa de los principios de la Iglesia quiera pertenecer o pertenecer a los partidos políticos hasta ahora existentes en España.

Es más, a todos los recibirá con los brazos abiertos y ya desde ahora (4) invoca indistintamente su cooperación, sin que por eso pretenda negarles la cualidad de católicos a los que prefieren abstenerse de tomar parte en ella; aunque les recuerda las palabras gravísimas con que Su Santidad les intimó que el (5) adherirse prontamente a TAL UNIÓN ó acción práctica común ES DEBER IMPRESCINDIBLE DE TODO CATÓLICO sea cual fuere el partido político a que pertenece.

Nuestra organización como tal no es de acción social que debe distinguirse perfectamente de la acción política, según la primera (6) de las Normas Sapientísimas dadas el 1.º de Enero de 1910 por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo puesto al frente de la Acción Social Católica por Su Santidad por Breve (7) de 16 de Octubre de 1909. La Acción Social Católica está a cargo de los Consejos Diocesanos, según la norma 9.ª (8) y última del eminentísimo Cardenal Aguirre en cumplimiento de los acuerdos del Congreso Católico de Tarragona y realizando las aspiraciones de los anteriores, según sus propios estatutos. (9) Por lo tanto cuidaremos escrupulosamente de no invadir sus atribuciones y de secundar generosa y decididamente como cumple a una Asociación Católica general, todos sus planes y proyectos sociales para cooperar según nuestras fuerzas a lograr la regeneración social de que tan necesitada está nuestra Patria.

Nuestra organización como tal aunque política no constituye partido especial, entre otras razones porque todo partido supone unión permanente de fuerzas y nosotros aleccionados por el Soberano Pontífice que nos recuerda (10) «cuanta dificultad hay siempre en obtener uniones habituales entre los católicos de España» hemos optado por seguir su consejo de unirnos per modum actus transeuntis siempre que los intereses de la Religión y la Patria exigen una acción común—De suerte que nuestra organización no es fusión de partidos políticos (11) cuya existencia es en sí misma lícita y honesta EN CUANTO A SUS DOCTRINAS Y SUS ACTOS no se oponen a la Religión y a la Moral y (12) cuya disolución por nadie se ha de pretender, sino (13) en los casos prácticos en el que el bien común lo exige es un sacrificio de las opiniones privadas y las divisiones de partido por los intereses supremos de la Religión y de la Patria.

1 Normas: norm. primera, párrafo último.
2 Normas: norm. novena, al medio.
3 Normas: norm. tercera.
4 Normas: norm. novena.
5 Normas: norm. décima, párrafo último.
6 Edic. oficial (imprenta del Boletín ecc. Sto. Tomé 2-1910) pag. 5, núm. primero.
7 Edic. oficial citado pag. 17.
8 Edic. pag. 12.
9 Edic. ofic. cit. pag. 44. La Misión del Consejo diocesano ser: Conservarla, unidad entre los diferentes Círculos y Asociaciones obreras que existan en una Diócesis, mantener en toda su fuerza el espíritu de la obra y propagarla (base primera).—Este Consejo estudiará muy especial mente cuanto se refiera al bienestar moral y material de los obreros Católicos (base segunda).
10 Normas: norm. décima princip.
11 Normas: norm. segunda.
12 Normas: norm. sexta al final.
13 Normas: norm. sexta al principio.

Ahora bien, que nos encontramos en las circunstancias en que se multiplican (1) las amenazas de atentados en daño de la Iglesia; es por desgracia demasiado patente y para convencerse de ello, basta escuchar los acentos de queja de Nuestro Santo Padre en su carta reciente al Ilmo. Sr. Obispo de Vich, (2) basta leer muy de prisa y con mediana intención el Mensaje de la Corona en el que se reflejan los propósitos del actual Gabinete, (3) que se ha propuesto satisfacer al público anhelo de que se reduzcan y sujeten las Ordenes y Congregaciones religiosas..., establecer mediante un común movimiento de patriotismo el servicio militar obligatorio... dar inspirado en el espíritu universal de la LIBERTAD DE CONCIENCIA amplia interpretación al artículo 11 de la Constitución... suprimir exenciones establecidas en la tributación a favor de personas jurídicas...; y para no ser demasiado prolijos coronar su obra nefasta... dejando a salvo en los términos más solennes la independencia con que el Estado debe proceder rechazando de sus Escuelas el prejuicio y la coacción de los DIFERENTES DOGMATISMOS.

SU FORMACIÓN

Había quedado establecida en la primera reunión de los católicos burgaleses celebrada el 21 de Mayo en medio de la más consoladora unanimidad de pareceres y de entusiasmo por la causa católica la Organización Regional conforme a los desos del Papa; era preciso proceder a la designación de la Junta Regional, como en medio de la mayor concordia se verificó en la Junta de 3 de Junio.

Por aclamación recayó la elección en don Carlos G. Verdugo y don Martín Avila del partido Jaimista; en don Angel Zamora y don Victoriano Santos, del partido integrista y en don Martín Gurmendia y en don Julián Martínez del grupo de católicos independientes.

El primer acto de la nueva organización y de la nueva Junta Regional no podía ser otro que el que cumple a todo organismo sinceramente católico sobre todo a este que entre sus estatutos (4) se gloria en contar con el que se le marca en las Normas Pontificias de profesar religiosa obediencia a los Obispos.

Por eso en comunicación atenta de 21 de Mayo en el momento de efectuarse la nueva unión regional se implora la bendición de nuestro Excmo. Prelado; y el 3 de Junio la nueva Junta apenas constituida se apresura a rendir a S. E. I. el pleito homenaje de su veneración, profundo respeto y religiosa obediencia.

APROBACIÓN DEL EXCMO.

EL ILMO. SR. ARZOBISPO

A estas demostraciones de fidelidad ha tenido a bien responder la paternal bondad de nuestro Excmo. Prelado con un documento que por representar para nosotros la bendición de lo Alto, ha venido a acrecentar en la nueva organización y Junta Regionales el entusiasmo en pró de la causa Santa que perseguimos. En él nos manifiesta «que no puede menos de aprobar y aplaudir semejante propósito» y nos promete «que acogerá con sumo agrado y satisfacción cuanto realizemos con el indicado objeto» de «defender en nuestra España la Religión y los derechos de la Iglesia de los ataques que frecuentemente se fraguan contra ella» con tal de que nos atengamos a las Normas Pontificias. Tenga a bien recibir de nuevo nuestro amadísimo Prelado el testimonio de nuestra gratitud y reconocimiento por tal muestra de bondad y aceptar las nuevas protestas de inquebrantable adhesión y rendida obediencia.

SUS PRIMEROS ACTOS

Nada de extraño es el que con la bendición del cielo haya comenzado a prosperar en frutos de bendición la nueva organización recién constituida. Inmediatamente fijando su vista en el peligro más apremiante

1 Normas: norm. décima, párrafo primero.
2 «En medio de las amarguras que cada día más nos atormentan por las calamidades y atropellos que en la acción es ahora actualmente sufre y amenazan para el porvenir a la Iglesia Católica», Carta de 1 de Mayo de 1911.
3 Son palabras textuales tomadas de Gaceta núm. 167.
4 Normas: Cláusulas finales, párrafo segundo.

mante para la Iglesia católica española, ha enviado dignos representantes para que en su nombre tomen parte en la información pública abierta por el Gobierno sobre el proyecto de ley de Asociaciones que vulnera los más sagrados intereses de la Iglesia.

Informó de palabra el distinguido profesor de la Universidad de Granada y acérrimo propagandista, señor Polanco, de quien tan gratos recuerdos guardan los burgaleses.

De la información escrita, preferible es callar, para no ofender la modestia de su autor, el M. I. Sr. D. Ricardo G. Roji, canónigo de nuestra S. I. M.

PROYECTOS Y ESPERANZAS

No nos extenderemos en exponerlos, porque tenemos propósito firmísimo de probar mas que con nuestras palabras, con nuestros trabajos realizados, la sincera y filial sumisión a las decisiones de la Santa Sede. Queremos trabajar para defender en primer lugar la Religión y los derechos de la Iglesia en España, sin llegar a olvidarnos de principio cierto que muchos novísimamente sostienen del restablecimiento de la caridad religiosa; queremos trabajar por los intereses al propio tiempo de la Patria (1) y hacemos nuestra por considerarla fructuosísima la doctrina contenida en la norma 12.ª de que «vayan renunciando según las leyes de la prudencia y las necesidades de la Patria las grandes instituciones y tradiciones religioso-sociales, que hicieron tan gloriosa en otros tiempos a la Monarquía española.»

Y queremos conseguir estos efectos utilizando todas las armas lícitas que la legalidad ponga en nuestras manos» valiéndonos de exposiciones, manifestaciones y omitiendo otros medios legales del arma poderosísima de las elecciones.

Sin que nos contentemos por un mal entendido egoísmo en ceñir nuestro campo de acción al Caput Castellae; sino que trabajaremos (y gracias a Dios se va logrando) porque esta Organización Regional que el Pontífice nos indica se extienda por todos los ámbitos de España y entonces podremos augurar que no está lejos el día de nuestra regeneración.

Y para esto estamos dispuestos a no escatimar sacrificios de ningún género; pues acaso, terminamos con las autorizadísimas palabras del Emmo. Cardenal de Toledo: «Estos pequeños sacrificios, esta obediencia sumisa y sincera sean la primera condición que Dios nos exige para bendecir nuestras luchas contra el mal y darnos la victoria definitiva sobre los enemigos de su Iglesia.»

La Junta Regional de Castilla la Vieja.

CONGRESO EUCHARÍSTICO

Aviso importante

Para organizar con el orden debido la solemne procesión del día 29 de Junio y señalar a cada organismo el puesto que ha de ocupar en ella, con la anticipación necesaria, se ruega encarecidamente a todos los párrocos, presidentes de Asociaciones, Congregaciones, Hermandades y Cofradías tanto de Madrid como de provincias que a la mayor brevedad envíen a las oficinas del Congreso, Mariana Pineda 1, duplicado, y a nombre del señor Secretario Eucarístico, una nota con el número de congregantes o asociados que asistirán a la procesión, indicando si llevarán ó no estandarte.

Así mismo se ruega a todos los congregantistas varones que no pertenezcan a alguna de las Asociaciones de las que concurrirán a la procesión y que deseen asistir a la misma que envíen nota en el plazo fijado y a las oficinas antes dichas, con su nombre, apellido y domicilio.

A unos y otros se advierte que de no enviar el aviso dentro del plazo que se indica puede ofrecer dificultades su admisión a última hora.

Lista de Congressistas y adheridos SEÑORES

Don Servando Díaz, de Hermosilla, 2 pesetas; don Casimiro Sáez, de Cillaperla, 1; don Mateo Martínez, de Pradolenguero, 2; don Manuel Martínez, de id., 2; don Félix Mingo Estecha, de id., 5; don Vicente García, de id., 5; don Euterio López, de Entrambosrios, 5; don Marcos Terán Gómez, de La Haya, 5; don Toribio Alonso, de Iglesias, 5; don Mariano Yáñez, de Burgos, 5; don Juan Rodrigo, de id., 5; don Bernardino Lara, de Arcos, 5; don Florencio Merino, de Rebolledo de la Torre, 1.

1 Normas: norm. décima.

LISTA DE REGALOS

Para la Tómbola

Lista de los señores que han remitido regalos con destino a la Tómbola que se ha de celebrar en la próxima feria, cuyos productos serán a beneficio de la «Gota de leche» y «Consultorio de niños de pecho».

Segunda lista de regalos para la Tómbola

Varios niños: Caja con velas, Rompe cabezas geográfico, Carros con soldado de Artillería, Maña en su carro.
Centro para flores, doña Virginia Sancho de Mauzan.
Bandeja de cobre, doña Carmen Darbe de Fernández Villa.
Trinchante de plata, don José Merino.
Dos botas para vino, don Mauricio López Mendive.
Busto de barro, un niño.
Figura en yeso, id.
Tres tamboriles, id.
Tres cajas de betún, id.
Juego café, Círculo Venatorio.
Paraguas seda, doña Engracia Pascual de Martínez Olmos.
Centro de mesa, don Amando Fernández Soto.
Excmo. Sr. Arzobispo, escultura del Sagrado Corazón de Jesús.
Doña Carmen Cecilia, un servicio de café y un termómetro de metal.
Doña Concepción Quintana de Velasco, dos maceteros de piedra.
Doña Carmen Medina, un abanico.
Sres. Jefes y Oficiales de la Guardia civil, un reloj.
Colegio de Procuradores, un espejo.
Doña Julia Alegría y don José Sarmiento, dos bandejas.
Doña Juana Jalón, una sombrilla de seda.
Un amante de los pobres, un bajo relieve en yeso.
Sres. de Sarmiento, una quesera.
Don Martín Avila, tres alfombras.
Don Federico Salas y señora un galletero.
Señorita Rosario Corsini, una cesta de cristal.
Don Manuel Corsini, una figura de escayola.
Don Mariano Rodríguez Miguel, un aparato de luz eléctrica.

NOTAS PITONUDAS

LA CORRIDA DEL CORPUS

A las dos de la madrugada de ayer se ha verificado la delicada operación de sacar de los portátiles calabozos que por término de unas cuantas horas los han venido guardando, muy a pesar suyo, a los seis novillos de la próxima novillada del día 15.

La operación, que en honor de la verdad, no debe hacerse en estas horas, por el mucho riesgo que corre, y por ser necesario en ellas una luz natural que permita distinguir lo que se hace, se llevó a efecto afortunadamente sin que ocurriera incidente alguno que lamentar, dirigiendo la faena el simpático Pedro, sobrino de su tío, que en esta clase de labores se las pinta solo y a las mil maravillas, como dijera la criada de Bombita, si lo viera.

No creo sea difícil que el día menos pensado veamos salir por los chiqueros algún hastado bruto con una sola oreja, por haber tenido que otorgar la otra a tan diligente funcionario taurino, por las faenas tan artísticas que suele ejecutar en los corrales en las que solo se le tributan ovaciones.

Es mucha honrilla una oreja!
Los seis novillos, no obstante la incompatibilidad del tiempo de que venimos disfrutando y aún algo afados por el pelo de invierno, vienen con tipo, finos, bien armados y en excelente presentación.

Una novillada que es de esperar ha de resultar, si los seis del colmenar, no traen dentro la sangre gorda de que hablan los libros del medio. ¡Son mucha gente!
Que así suceda y por su bravura dejen bien puesto el nombre del ganadero colmenareño.
Aquí paro... y lo que venga lo diremos.

MESA.

Covarrubias

Inauguración solemne de la Adoración Nocturna

En la noche del 10 al 11 de los corrientes, tuvo lugar en dicha villa la solemne inauguración de la Adoración Nocturna.
El día 9 por la tarde salió para dicho punto el orador Sagrado y M. I. Sr. Dr. don Angel Marquina Corrales, Canónigo Magistral de la S. I. M. y el 10 por la mañana el Secretario de la Sección de Burgos acompañado de los Sres. D. A. Irelano Olgo Vilante (Pbro.), don Francisco Mancías y don Santiago Martínez, celebrándose en la tarde de dicho día una junta (en la sacristía de la ex-colegiata) de los nuevos adoradores, redactándose el programa de la fiesta y nombrando la nueva que ha de regir la

S. A. N. de dicha Villa, quedando constituida en la siguiente forma:

Director Espiritual, don Andrés de la Iglesia Peña; Vice-Director Espiritual, don Rosendo Amador Tajadura; Presidente, don Angel Revilla González; Secretario contador, don Leandro Cano López; Tesorero, don Manuel Rodrigo Sanchez; Vocales, don Manuel Marcos Rodrigo, don Juan Velasco Subiñas y don Luis Araus Portillo.

Capellán de turno, don Fortunato Ortega Pereda; Jefe de turno, don José Núñez Cristóbal y Secretario de turno, don Juan Juarros Rojas.

El espacioso templo parroquial (ex-colegiata) de San Cosme y San Damián estaba magníficamente iluminado, principalmente el altar mayor, con profusión de flores y luces artísticamente colocadas por el celosísimo párroco y arcipreste don Andrés de la Iglesia Peña, que ha trabajado con entusiasmo para que el altar resultase, con una belleza incomparable.

La asistencia de fieles fué tan numerosa que el hermoso templo, a pesar de su amplitud, estaba completamente lleno.

A las ocho y media de la noche, se dió principio á tan simpática fiesta con el Santo Rosario y á continuación ocupó la sagrada cátedra el señor Marquina, quien á grandes rasgos, y con la elocuencia y condiciones oratorias que le adornan grabó en el corazón de todos sus oyentes el amor que debemos tener al Dios de los Amores; expuso clarísimamente el principio, objeto y fin de la Adoración Nocturna hasta el extremo que se alistaron aquella noche hasta sesenta adoradores.

A continuación se procedió á la recepción de Adoradores, al hermosísimo y emocionante acto de imposición de distintivos, bendición y jura de la bandera por los nuevos Adoradores, el señor Marquina oficiando de Preste y con la nueva bandera en la mano, dirigió una entusiasta plática aunque breve, alusiva al acto, que hizo asomar las lágrimas á muchos ojos y produjo movimientos de ternura en muchos corazones.

El orden fué completo, resultando admirablemente todas las ceremonias.

El Veni Creator y el Panjelinua durante la exposición del Santísimo, al que se rindieron las banderas; el Te-Deum, el Invitatorio y la invitación final, produjeron agradabilísimos efectos; pero lo que produjo una intensa emoción, que hizo orar á muchos, fué el acto de desagravios á Jesús Sacramentado, cuando los Adoradores contestaban con el perdón, Señor, perdón!

Acto seguido dió principio la guardia al Santísimo Sacramento.

A las cuatro y media de la madrugada se hicieron las oraciones de la mañana y ejercicio preparatorio para la Comunion.

A las cinco se celebró misa solemne oficiando el M. I. Sr. Marquina y acompañando de los señores don Andrés de la Iglesia Peña, como diácono y don José González Sáez como sub-diácono, dándose en ella el pan de los ángeles á más de 400 personas.

Poco después salió de la Iglesia la grandiosa procesion con el Santísimo, precedido de las banderas y gran número de estandartes de distintas asociaciones, formando dos grandes filas los Adoradores y numerosos fieles, aquellos con los distintivos como tales y los segundos unos con la medalla del Carmén; y la multitud, que emocionada presenciaba el paso de la procesion, se descubrian y arrodillaban ante Su Divina Majestad.

Pero el acto más sublime, el más conmovedor, el que hizo llorar á muchos, fué el momento cuando frente al precioso altar levantado al efecto, mostraba el sacerdote al pueblo la Majestad Divina, se rendian las banderas, y el pueblo muy conmovido se rendía también, arrodillándose ante el Rey de todos los Reyes y Señor de todo lo creado.

De vuelta en la iglesia dióse fin á estos cultos con el «Tantum ergo», haciéndose la reseña y terminada la cual, el señor Marquina, emocionadísimo y lleno de júbilo, ante el cuadro conmovedor que al frente tenía, dió las gracias, en primer lugar á las muy dignas autoridades, al clero parroquial, al vecindario en general, haciéndolas extensivas á la comision que de Burgos tuvo la honra de asistir, despidiéndose lleno de entusiasmo y satisfaccion.

Inmediatamente se dieron gracias, terminándose con la retirada de la Guardia.

La hermosa bandera ha sido bordada por las Rydas. Madres Adoratrices y la inteligente y simpática maestra de Covarrubias con sus discípulas.

No quiero cerrar esta crónica, sin antes dar un millón de gracias, por las atenciones que de hemos sido objeto, y recomendando á los nuevos adoradores larga prosperidad en el camino tan santo que han emprendido.

Viva Jesús Sacramental!
¡Ave María Purisimal!

JOAQUÍN GRANDE.

Burgos 12 de Junio de 1911.

A las cinco y media sermón que predicará el Sr. Lic. D. Rafael Mur Tell, beneficiado de la S. I. M.

A continuación la oración mandada por Su Santidad y reserva.

Merced.—Día 15. Fiesta del Corpus.

Tendrá la Congregación Mariana Comunion general en la misa de siete y media. Habrá misas rezadas á las ocho y nueve, y se suspenden por razón de la fiesta, las de diez y once para que puedan asistir á la procesion de la Catedral.

Se recomienda encarecidamente á los señores socios del Apostolado de la Oración, que acudan á las nueve y media al Colegio de la Merced para tomar las hachas y asistir puntualmente á tan solemne acto.

Novena del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, á la misma hora, después del ejercicio del mes y de la novena, se rezará la letanía del Sagrado Corazon.

Predicará todos los días en la novena el R. P. José Arri, de la Compañía de Jesús. Novena á San Luis.

La novena comenzará el día 17 de Junio; se hará á las ocho con misa rezada acompañada de órgano y canticos. Se terminará con la marcha de San Luis.

Carmen.—Día 15 festividad del Corpus. A las nueve y media misa solemne con exposion de S. D. M.

Por la tarde á las seis y media, exposicion, rosario, letanía cantada, ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús y procesion con el Santísimo.

Durante la octava, á las seis y media, se expondrá S. D. M., acto continuo maitines semicantados, rosario, ejercicio del Sagrado Corazon y reserva.

Escuela Superior de Maestras

En los exámenes verificados en la Normal de Maestras, han obtenido las siguientes notas:

Superior.—Segundo curso.—Francés

Sobresalientes.—Doña Josefina Núñez y doña Irene Martínez.

Notables.—Doña Casimira Varona, doña Julia Esteban, doña Inés Serrano y doña Inés Vadillo.

Dibujo

Sobresalientes.—Doña Josefina Núñez, doña Irene Martínez, doña Julia Esteban, doña Inés Serrano, doña Inés Vadillo, doña Beatriz Gutiérrez, doña Petra Liserra, doña Rosa Gutiérrez y doña Dolores Pérez.

Notables.—Doña Casimira Varona, doña Saturnina Sánchez, doña Eladia Sanchez, doña Cándida Herrero, doña Rosa Lerma, doña Carmen de la Pesa, doña Electa Gorrochategui, doña Efigenia Maestro, doña Beatriz Martínez, doña Pilar Pérez, doña Elvira Riaño y doña Lucidia Calleja.

Prácticas

Sobresalientes.—Doña Josefina Núñez, doña Irene Martínez, doña Julia Esteban, doña Inés Serrano y doña Inés Vadillo.

Notables.—Doña Valentina López, y doña Emilia García.

Geografía é Historia Universal

Sobresalientes.—Doña Josefina Núñez, doña Irene Martínez, doña Casimira Varona, doña Inés Vadillo, doña Carmen de la Pesa, doña Electa Gorrochategui, doña Petra Liserra y doña Lucidia Calleja.

Notables.—Doña Julia Esteban, doña Eladia Sánchez, doña Inés Serrano y doña Angela Ariznavarreta.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han salido: Para Madrid, don José Coriquian, con su distinguida señora, y don León Garredo.

—Ha salido para Madrid, doña Emilia Cortés.

Han llegado: De Vizcaya, don Ramón Lostan; de Valladolid, don José Plaza; de Madrid, don Nicolás López Ceballos.

—De Bilbao ha llegado el conocido fabricante de harinas don Castulo Orejón y de Barcelona don Gonzalo Ojeda.

Enhorabuena.

En la Universidad Central ha aprobado el quinto año de Derecho con brillantes notas, el distinguido joven, don Mariano Polo.

Boda.

Dentro de breves días, tendrá lugar en Logroño, la boda de la bellísima y distinguida señorita Carmen Loma, hija de nuestro distinguido amigo, el bizarro coronel del regimiento de Infantería de Bailén señor Márquez de Oria, con el distinguido sportman, don Juan José Vélaz.

Los novios han recibido muchos regalos. Reciban por adelantado nuestra muy sincera enhorabuena.

Primera comunión.

En la iglesia del Carmen hizo la primera comunión el niño Antonio Bengoechea, hijo de nuestro querido amigo el jefe de la estación, don U piano. Nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Sobre las ocho de la tarde del día 9 del corriente, apareció ahogado en un arroyo del pueblo de Los Tremellos en el término denominado «Barriales», el concejal de aquel Ayuntamiento, don Simón Galán Martínez, considerándose casual el suceso.

Mañana se recibirán langostas vivas en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar».

Ha quedado vacante la escuela de Santa Olalla de Valdivielso.

Hoy han terminado las clases en la Universidad Pontificia.

El viernes comenzarán los exámenes ordinarios de prueba de curso de todas las asignaturas que constituyen la carrera eclesiástica.

SINDICATO DEL TURISMO

ANUNCIO

Las personas que deseen alquilar habitaciones amuebladas para la temporada del verano próximo se servirán ponerlo en conocimiento de la Junta del Sindicato del Turismo, indicando el número de habitaciones, camas disponibles etc.

Para más detalles dirigirse á la oficina de dicho centro, planta baja del Teatro, junto á la relojería de Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

En la Casa de Socorro han sido curados: Alfredo Carranza, de 5 años, de heridas contusas en la rodilla derecha.

Marcelino Gómez, de 17 años, de una contusion en la muñeca.

Rosa Gil, de 46 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Estanislao López, de 32 años, de una herida contusa en la región frontal.

Ignacio Muñoz, de 9 años, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

EXÁMENES DE SARGENTOS

En los exámenes de sargentos para el ascenso á oficial, han aprobado el tercer ejercicio los siguientes:

Don Juan Ovides Domínguez y don Marcos Jiménez Cristóbal, de la Comandancia de Artillería de San Sebastián; don Manuel Cuevas Lázaro, de San Marcial; don Basilio Martín Pazos, del 5.º regimiento mixto de Ingenieros; don Constantino Revuelto Peña, del de Valencia; don Amador Barruelo Pérez y don José Relondo Domínguez, del de Garelano; don Sergio Gómez Gómez, del de Sicilia, y don Venancio Herrero Urquiza, del 3.º montado de Artillería.

En la iglesia de San Nicolás de Bari, la misa de once y media, será mañana á las nueve.

ANUNCIO

El viernes 16 del actual á las nueve de la mañana, se verificará el primer ejercicio escrito del grado de Bachiller por todos los alumnos que lo han solicitado.

El primer ejercicio oral, comenzará el sábado 17 á la misma hora.

Jamonés y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thón mariné, Sardinas sin espinas, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabali, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azuceres, cafés, thés, Chocolates especiales hechos á brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafrones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

«PUNTA BRAVA»

Empleense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: «Vichy-Hôpital» (es tómag), «Vichy-Célestins» (riñones), «Vichy-Grand Grille» (hígado). Son insustituibles.

SASTRERÍA

Elias López Marcos

8, Espolón, 8

Ya se han recibido los generos de entretiempo y verano para caballero. Lo mismo generos especiales para sotas, mantos y dultetas. Hay bonetes desde 250 pesetas superiores.

CONCURSO

Se abre por espacio de veinte días que terminarán el 20 de Junio para el suministro del alumbrado eléctrico de la Sociedad «Círculo de la Unión».

El pliego de condiciones para las Empresas que deseen tomar parte, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad.

COCHE BARATO

Se vende un gui, ligero, en buen estado, con ó sin guarniciones.

Informes en esta administración.

GRAN OCASIÓN

Elegante seccion de trajes, se ha recibido desde 6 pesetas en adelante en la Sastreía de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos. Bonito surtido en chalecos fantasia.

Para ser despatchada en el Parral durante la fiesta del Corchillo, ha llegado una expedicion de riquísima cerveza torrada procedente de la fábrica «El Águila», de Madrid. El buffet estará á cargo del conocido Julián.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

LA CORRIDA DE MAÑANA

Durante todo el día de hoy no ha cesado de acudir á la plaza de toros público, deseoso de contemplar la hermosa presentación de los seis novillos-toros que han de lidiar e mañana.

Todos ellos son de buena lámina con arrosas y pitones.

Es de creer que mañana se verá nuestro circo taurino animado, pues todo lo hace esperar el elogio que del ganado se viene haciendo.

En el correo de esta mañana y procedente de Gijón, donde toró el pasado domingo alcanzando buen éxito, ha llegado á esta el diestro Mellaito.

La empresa ruega al público, que para evitar confusiones en las puertas de la plaza, cada individuo lleve su entrada, no admitiéndose los billetes que se presenten rasgados.

Se cita á las dependencias de la plaza para las dos de la tarde de mañana, y una vez pasada lista de las mismas, no habrá derecho á nuevo aviso.

La carne de los toros se expendrá en el Banco Regulador, sito en el Mercado Cubierto, á los precios siguientes: Carne sin hueso, á 1'60; idem con idem, á 1'20; idem inferior, á 0'90.

NOTAS UTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 13.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 692.2.

A las cuatro de la tarde, 692.1

Temperaturas:

Máxima sol, 21.7

Máxima á la sombra, 18.3

Mínima á la sombra, 4.0

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

TRINIDAD SAIZ BERNABÉ

Andrés Aragón de Juan, de 16 años, Trinas 6.

Andrés Mayoral Marín, de 73 años, Saldaña 11.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 14.

DE LA CORTE

Hablando con el Rey

Ha recitado en audiencia hoy don Alfonso á los representantes de los Consejos Diocesanos acompañados por el marqués de Vadillo.

Expresó sus deseos de que no sean turbadas las relaciones entre España y el Vaticano.

Habló también sobre el Congreso Eucarístico, manifestando que la bendición tendrá lugar desde el balcón principal de la plaza de Armería.

En el Ayuntamiento

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión del Ayuntamiento para acordar las contribuciones que se han de imponer en sustitución de los Consumos.

Se aprobaron los impuestos sobre la carne y los inquilinatos.

Se presentó un voto facultando al señor Francos Rodríguez, para nombrar por sí los recaudadores; renunciando á ello el señor Alcalde, por lo cual se acordó que los citados recaudadores fuesen nombrados por concurso.

Conferencia

Ayer tarde después de la sesión del Congreso celebraron una conferencia los señores Canalejas, García Prieto y Barroso, cambiando impresiones sobre las actuales cuestiones de interés.

Noticias de Marruecos

Cien soldados de caballería francesa con dos piezas de artillería han acampado cerca de Garvia, muy cerca de Arcila, dejando en el trayecto quince hombres vigilando.

El hecho es grave, pues Arcila pertenece á la zona de la influencia española.

PROVINCIAS

Una caída

Bilbao.—En la calle de la Amistad una niña de siete años cayó desde una ventana de un quinto piso á un patio interior de la misma, resultando milagrosamente ilesa.

El «Vicente Ferrer»

Cádiz.—El vapor «Vicente Ferrer» que estaba dispuesto para trasladar tropas á Marruecos, ha recibido una contraorden. Ha sido enviado material para construir en Laraché un Hospital.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Manifestaciones en Champagne

París 13.—Se ha reproducido la agitación en la región vinícola del Aube.

En la noche del sábado al domingo un centenar de viñadores han desfilado en Laudreville cantando la Internacional de los viñadores.

En Colombey-la-Josse se produjo un motín teniendo que intervenir la fuerza pública.

Varios viñadores han apedreado á los soldados en Arrentieres.

Las banderas rojas han reaparecido por todas partes, sobre las iglesias, sobre las alcaldías y sobre las escuelas.

En los edificios públicos se han fijado inscripciones sediciosas.

Fuerzas de infantería y caballería han dado muchas cargas, combatiendo algunas veces con los armatados.

El Gobierno belga

Bruselas 13.—La crisis ministerial está definitiva resuelta, habiéndose constituido el gabinete en la forma siguiente:

W. M. Broqueville, jefe del Gabinete y ministro de Interior; Lavis, de Hacienda; Huvert, Obras Públicas; Davignon de asuntos extranjeros; Rankin, de las Colonias; Carton de Wiack, de Ciencias y Artes; De Lantsheere de Justicia y general Hellebont de la Guerra.

El general Madero

Méjico 13.—El general Madero después de una conferencia con el señor La Barra y con el general Reyes, ha consentido en nombrar al primer ministro de Negocios Extranjeros y al segundo de la Guerra, reservándose él, el cargo de presidente.

Reclamación china

Londres 13.—Los periódicos publican un telegrama de Méjico diciendo que China pedirá á Méjico una indemnización de diez millones de dollars, por el asesinato de 300 chinos en Corea durante la revolución.

China enviará barcos de guerra á los puertos mejicanos.

Una ordenación emocionante

Roma 13.—El pasado domingo por la mañana, en la Capilla Paulina del Vaticano, el cardenal Merry del Val ha conferido el orden de sub-diácono á seis antiguos pastores anglicanos convertidos desde hace tiempo al catolicismo y que están haciendo la carrera religiosa en la Academia de nobles eclesiásticos.

La ceremonia fué edificante y conmovedora.

El cardenal presentó por sí mismo á los nuevos sub-diáconos al Santo Padre.

En Portugal

Lisboa 13.—Se está realizando un completo movimiento de tropas cambiándose el personal de todas las garniciones.

Hun fundeado en el puerto tres torpederos para vigilar la desembocadura del Tajo.

Los monárquicos se burlan de estas medidas previsoras del Gobierno.

—La Gaceta convoca á las Cortes constituyentes para el día 19 á fin de proclamar oficialmente la república portuguesa.

La cuestión de Marruecos

Tanger 13.—Se ha confirmado la noticia de la salida del tabor francés con 95 soldados de caballería y dos cañones en dirección á Arcila.

Este hecho es comentadísimo, pues los franceses se han metido en zona de influencia española.

Ha llegado una carta ordenándose que protesten los moros antes los cónsules de la entrada de los españoles en Alcazar.

La carta la circulan los agentes de Francia.

Se dice que Tazzia ayudado por estos agentes, comienza con severísimas penas á quienes ayuden á la acción de España.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 14.

Las Cortes

SENADO.—Comienza la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Labra pregunta por el estado del comercio entre España y Cuba, y pide que se favorezca firmándose lo más pronto posible un tratado comercial con dicha Isla.

El señor García Prieto le contesta favorablemente.

CONGRESO.—Preside el conde de Romanones y comienza la sesión á las 3'45.

En el banco azul Barroso y Rodríguez. Pablo Iglesias pregunta si son compatibles los cargos de concejal y de juez municipal.

principal, pues un concejal del Ayuntamiento de Madrid desempeña estos dos cargos. Habla de la subida del arancel de los trigos, demostrando gran ignorancia en el asunto. El señor Alba habla de la asanblea triquera de Valladolid y de las ventajas que de ella pueden venir a los agricultores. Contesta el señor Rodríguez. Pablo Iglesias amenaza con la actitud violenta de los obreros si se eleva el arancel. Continúa la sesión.

Varias noticias

Después de despachar con el rey el señor Canalejas estuvo en Gobernación y en el Ministerio de Estado conferenciando con los ministros acerca de los asuntos de Marruecos. El señor García Prieto, ha recibido un telegrama con el extracto del texto de la protesta de El Guebbas. —El señor Pérez Caballero ha conferenciado con Mr. Cruppi acerca de la cuestión palpitante de actualidad. —Ha última hora de esta tarde, se celebrará Consejo de ministros preparatorio, del que mañana presidirá el Rey. Murcia.—A las seis de la mañana ha salido el tren batijo para Granada conduciendo 200 viajeros que van a las fiestas del Corpus.

BOLSA

MADRID	13	14
Interior contado	5 15	5 10
Id. fin mes	85 17	85 20
Fin proximo	00 00	00 00
Amortizable	101 45	101 50
Nuevo amortizable	93 40	93 40
Banco de España	457 50	457 50
Tabacos	326 00	3 40 00
Banco Hipotecario	000 00	00 40 00
Banco Hispano americano	000 00	148 00
Obligaciones azucareras	79 25	00 00
Azucareras preferentes	42 50	42 25
Id. ordinarias	12 00	12 50
Cambios sobre Paris	8 15	8 15
Id. Londres	27 38	27 37
Cédulas	102 40	1 02 40
BARCELONA		
Interior fin proximo	85 18	85 30
Norte	95 35	95 50
Alicante	93 30	98 40
PARIS		
Exterior	96 85	96 95
Norte	417 00	418 00
Alicante	431 00	431 00

A. SANTA OLALLA
OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. GRATIS A LOS POBRES. Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche", Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º. Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la "Gota de Leche", calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIROCE. Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería. Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes. De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100. Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos. .. Precio 3 pesetas ..

"La Catalana,"

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PTAE.	Cts.
Capital social.	Suscrito.	5.000.000	
	Desembolsado.	1.500.000	
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000	
	Técnicas y de garantía.	1.162.966'33	
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12	
Siniestros satisfechos.		14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Correo 824. Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBAÑEZ, Almirante Bonifaz, 13. Aportada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Gabinete Médico Röntgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Isidro Plaza

COMERCiante DE MONEDAS

Isa 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y paises de importancia. Descuentos, compra y venta de toda clase de valores, billetes y monedas de oro español y extranjero. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE POLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, NUM. 18.

Farmacia de D. Rafael de Vega

Queda abierta al público desde hoy en la calle de la Calera, número 9, al lado del Almacén de los Sres. Calleja y Núñez.



E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Glrosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y el fatismo.

Es útil para los sujetos debilitados por la edad y falta de ejercicio y para el enfraquecimiento que activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 14, MADRID. Se remite gratis a quien lo pida.

Pérdida

En la carrera de la procesión del domingo último se perdió un rosario con dos medallas en cada diez y en la cruz. Se ruega a la persona que le haya encontrado, que le entregue en la calle de la Isla, núm. 17, en donde se le gratificará.

Maquinaria eléctrica

Se suministran motores, ventiladores y toda clase de material eléctrico

á precios de fábrica

de las casas A. E. G., Siemens, F. Ilen, etcétera, et. Si alguna otra marca desean los clientes, esta casa se las proporcionará también á precios de fábrica.

Pre-puestos gratis; motores en existencia; se hacen toda clase de reparaciones.

INSTALADORA BURGUEESA

Duque de la Victoria, 17

¡¡Ocasión!!!

SE VENDE una magnífica CAJA DE CAUDALES EN PERFECTO ESTADO DE USO, Y BARATA, por ser insuficiente para contener el surtido de joyas que hoy posee Eustasio Villanueva, en su acreditada Joyería y Relojería, PLAZA MAYOR, 48.

ARRIENDO

Se arrienda un local (planta baja), en el Hospital de la Concepción, muy apropiado para almacén, que mide 37 metros y 50 centímetros de largo por 7'10 de ancho, ó sean 266 metros cuadrados.

Las personas que se interesen en su adquisición, pueden tratar en la calle de la Puebla número 7, segundo piso, dentro del término de 15 días, que cumplen el 20 de Junio actual.

Liquidación

Se hace de una buena partida de paños y ropas hechas. Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Aprovechate, que es por pocos días. Lain-Calvo 22 (planta baja).

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain Calvo 16, teléfono número 24. Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24. Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero. Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.—Consulta de once á una. PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

"Centro Técnico Industrial,"
Francisco Alcalde Orive y Compañía

Paloma, número 16.—BURGOS

Director técnico, don Juan Espinosa, Ingeniero Electricista de la "Internacional Institución Electrotécnica", autor de varios aparatos con patente de invención. Posee certificados de 15 años de prácticas manuales que le acreditan como especialista en transportes y distribución de fuerza, reparaciones, bobinados y cosidos completos en Alternadores, Alterno-generadores, etc., etc.

Pidanse informes y presupuestos gratis

Gran Fábrica de Carruajes
Federico Ramos é Hijo

Plaza de Vega, núm. 13.—BURGOS

EN ALMACÉN, siempre tenemos gran existencia de CARROS NUEVOS, de todos modelos, gran solidez y excelente construcción, más económicos que nadie. SUMINISTRAMOS grandes cantidades de rayos y pinas de encina bien seca y serrados á plantilla, con descuento á los constructores. GRAN SURTIDO en RUEDAS NUEVAS, en blanco desde 60 pesetas el par. CUBOS superiores, tornados y escopleados.



La Reina de las Máquinas de coser, de construcción magistral, completamente indestructible. Reina de adelantos prácticos, originales, notabilísimos, absolutamente incomensurables, sin rival en ningún detalle, en una palabra la confección más sublime, más hermosa, que ha podido soñarse, el verdadero ideal en máquinas de coser.

Nuestra Bobina Central desafia toda competencia: son sus principales piezas de acero finísimo y su construcción no tiene rival.

Está siempre preparada para coser ó bordar, sin necesidad de cambiar la plancha, aguja, privilegio y novedad que no tienen otras máquinas.

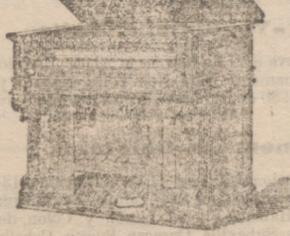
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

Hijo y Sobrino de M. Villanueva

Relojería — Optica — Electricidad — Espolón — Teatro — Burgos

ARMONIUMS

R. MARISTANY



La casa Maristany es, en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa: sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes de mundo entero, debiéndose su brillante resultado á ser instrumentos exclusivamente de primer orden, construidos todas sus partes con materiales escogidos y curados. Los armoniums Maristany son á propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios: á parte de la pureza de sus voces, se reconocen por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los construidos por el sistema americano á aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante. La casa Maristany tiene montada una sección especial de MEDIOFONOS, este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el suplemento adecuado del órgano en el templo, pues su igualdad de juegos el Medifono es tres veces más potente que el Armonium.

REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES. PIDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS. HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Potes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

La Maquinaria Agrícola

Aranzábal y Ajuria

Talleres de construcción

VITORIA Y ARAYA

En la sucursal establecida en Burgos, encontrarán arados de vertedera fija, giratoria Brabant moderno, último modelo con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras, guadañas adoras, gavilladoras, atadoras, trillos de tierra y discos; aventadoras, de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.

También existen aventadora con malacate. Para precios catálogos y demás detalles, dirigirse á la misma sucursal. Carretera Valladolid.—CASABLANCA.—BURGOS.

